

BAGUAL

INSECTICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

“VENTA EXCLUSIVA BAJO RECETA PROFESIONAL”

Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
IMIDACLOPRID	30	350
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Neonicotinoide		

Grupo de Resistencia: Moduladores competitivos del receptor nicotínico de la acetilcolina

Grupo	Nro.	Aptitud
IRAC	4A	Acaricida Insecticida

Fisiología: Sistema Nervioso

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:
BAGUAL es un insecticida sistémico con acción de contacto y estomacal. Su ingrediente activo, imidacloprid, es un bloqueador del canal del receptor nicotínico de acetilcolina (nAChR) mediante su unión al sitio de la acetilcolina en el receptor, provocando una serie de síntomas desde hiperexcitación a letargia y parálisis. La acetilcolina es el principal neurotransmisor excitador en el sistema nervioso central del insecto.

Instrucciones de uso:			
Cultivo	Plagas controladas		Dosis (cc/ 100 L de agua)
	Nombre común	Nombre científico	
CEBOLLA (Allium cepa L.)	Trips de la cebolla	<i>Thrips tabaci</i>	60
TOMATE (Solanum lycopersicum L.)	Polilla del tomate	<i>Tuta absoluta</i>	30-50
UVA (Vitis vinifera L.)	Pulgón verde	<i>Myzus persicae</i>	50
PAPA (Solanum tuberosum L.)			
NARANJA (Citrus sinensis (L.) Osbeck)	Minador de las hojas de cítricos	<i>Phyllocnistis citrella</i>	30-50
MANDARINA (Citrus reticulata Blanco)			
LIMÓN (Citrus x limon (L.) Osbeck)			
POMELO (Citrus grandis (L.) Osbeck)			

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

PROHIBIDA SU APLICACIÓN 7 DÍAS ANTES Y DURANTE LA FLORACIÓN DE LOS CULTIVOS DE TOMATE, UVA, NARANJA, MANDARINA Y LIMÓN. SI SE MEZCLA CON FUNGICIDAS DE TIOFANATO CODIGO FRAC 1 (POR EJ: METIL-TIOFANATO) O FUNGICIDAS DMI CÓDIGO FRAC 3 (P.E.J., PROPICONAZOL, TEBUCONAZOL), O FUNGICIDAS DE COBRE CÓDIGO FRAC M01 (POR EJ: CALDO BORDELES, HIDRÓXIDO DE COBRE) PUEDE AUMENTAR LA TOXICIDAD PARA ABEJAS.

Momento(s) de aplicación: aplicar ante la aparición de la/s plaga/s.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: CEBOLLA, TOMATE, PAPA, NARANJA, MANDARINA, LIMÓN y POMELO: aplicar cada 10-14 días. Máximo 2 aplicaciones por temporada.

UVA: aplicar a los 14 días. Máximo 2 aplicaciones por temporada.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO2), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. Desde el punto de vista físico, la calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua.

Modo de preparación: Agitar bien el envase previo a la incorporación al equipo. Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolver prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos aéreos y/o terrestres. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004: Prohibase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohibase las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011: Prohibase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohibase las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N° 129 de 27/2/2008: Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia Inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

BAGUAL es compatible con insecticidas y fungicidas de reacción neutra. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Constante de disociación pKa 25°C: no se disocia.

Tiempos de espera: -CEBOLLA: 15 días. -TOMATE: 25 días. -UVA: 25 días. -PAPA: 7 días. -NARANJA: 25 días. -MANDARINA: 10 días. -LIMÓN: y POMELO: 15 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínimo 24 horas desde la aplicación.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2019.**Antídotos:** No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: procure asistencia médica inmediata. Si está consciente enjuague la boca. En caso de contacto con los ojos: lave dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: quite la ropa contaminada y lave la piel dejando correr abundante agua durante 15 minutos.

En todos los casos llame al CIAT, teléfono 1722, por otras indicaciones.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. -No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. -Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. -Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. -No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Se deberá utilizar: Guantes de nitrilo. Mameluco impermeable exclusivo para la tarea, que permita el intercambio de calor, de material fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Botas, deben colocarse por dentro del mameluco. Careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A)Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B)Peligrosidad del Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para organismos acuáticos. Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.

-Prohibida la aplicación a una distancia de cuerpos de agua menor a 10 (diez) metros en aplicaciones terrestres. Prohibida la aplicación a una distancia de cuerpos de agua menor a 30 (treinta) metros en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA AVES: ALTAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para aves. Por lo tanto: Prohibido aplicar en frutales y hortalizas de fruto a partir de la formación completa del fruto (cambios de coloración).

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para polinizadores. Por lo tanto: Prohibido aplicar sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes para protección de polinizadores. Prohibido aplicar en el periodo de floración de los cultivos atractivos.

Prohibido aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Prohibido utilizar tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a 4 km del límite tratado y por un mínimo de 30 días. En caso de no poder trasladar las colmenas, prohibido aplicar en el horario de pecoreo de las abejas y taponarlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o con temperaturas inferiores a 13° C, evitando las condiciones de inversión térmica.

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas, NO presenta riesgo para organismos de suelo.

Medidas de mitigación: Evitar deriva al suelo.

C)Destino Ambiental de Imidacloprid:

Alta solubilidad en agua. Persistente en suelo. Medianamente móvil en suelo. En fase acuosa se degrada rápidamente por fotólisis y es estable frente a hidrólisis. Alto potencial de lixiviación. No volátil. Bajo potencial de bioacumulación.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas, metálicos) realice el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforé el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio “CAMPOLIMPIO” más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos: Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092146145 o al info@campolimpio.org.uy

Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”.



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”. “CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

